**Quito, 3 de agosto del 2007**

**Señor**
**Hernán Antonio Cabezas Rodríguez**
**Ciudad**

**De mi consideración:**

La Junta General Universal de Socios de la compañía HERNAN CABEZAS LICORES CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy, 3 de agosto del 2007, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de cinco años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo octavo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al Gerente General de la compañía, en caso de falta o ausencia de éste funcionario, con todas las atribuciones y deberes del mismo; presidir las reuniones de la junta general de socios; convocar a reuniones de la junta general de socios; vigilar la buena marcha de la compañía; y, en general, todas aquellas que le corresponden en calidad de PRESIDENTE de la compañía, conforme a la ley y a las disposiciones del estatuto social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 2 de julio del 2007, ante el Notario Décimo Octavo Suplente del cantón Quito, doctor Gustavo Arias Castellanos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de agosto del 2007, instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Presidente.

A nombre de la compañía, le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Soraya Katya Cabezas Rodríguez
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

**ACEPTO** la designación de **PRESIDENTE** de la compañía HERNAN CABEZAS LICORES CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 3 de agosto del 2007

Hernán Antonio Cabezas Rodríguez
C.C. 170679582-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8615 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138

Quito, a 17 AGO. 2007

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Carrión Cevallos
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO